

## **10.2 Seguimiento a comentarios de los integrantes de la Junta de Gobierno del IMTA en la 3ª sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de 2012**

**SEGUIMIENTO A COMENTARIOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IMTA EN LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DE 2012**

<b>COMENTARIO</b>	<b>ATENCIÓN</b>
<b>4. Seguimiento de acuerdos de la H. Junta de Gobierno y recomendaciones de los Comisarios de la SFP</b>	
Sobre el proceso de regularización del predio de San Roque, Nuevo León, contar con alguna información oficial de parte de las autoridades agrarias, básicamente de la Secretaria de la Reforma Agraria y del FIFONAFE (Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal) o de la SEDESOL, lo que daría más sustento a una toma de decisiones de esta Junta de Gobierno.	Se realizaron consultas en el FIFONAFE, en donde se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos histórico-contables determinándose que no existen antecedentes de registro de expropiación de los predios antes citados. Asimismo, se consultó al SEDATU de la SRA, que informó que únicamente instaura y tramita expedientes de expropiación de terrenos ejidales y comunales y no de propiedad privada.
Respecto a la recomendación emitida por el Comité Externo de Evaluación, de preparar una reunión de análisis con la participación de expertos para definir la situación del agua y cuáles tendrían que ser las tendencias de las políticas públicas en materia hídrica, especificar sobre el nivel de vinculación que puede tener el documento que se preparó, con la agenda 2030 o en explicar en qué medida va a complementar esta Agenda.	Se hizo llegar a los miembros de la Junta de Gobierno los documentos Síntesis Para Tomadores de Decisiones Orientaciones y Acciones de Política Hídrica para el Desarrollo Sustentable del País, que resumen los resultados principales de tres foros regionales en las ciudades de Monterrey, Mérida y Ciudad de México con la participación de diversos especialistas, en los que se analizó la problemática regional de la gestión hídrica, alrededor de 4 ejes: arreglo institucional; disponibilidad y demanda regional del agua; infraestructura y capacidades regionales para gestionar el agua; y financiamiento para infraestructura y desarrollo de capacidades.
<b>5. Presentación de resultados relevantes</b>	
Se solicita se actualice el Banco Nacional de Datos de Aguas Superficiales (BANDAS).	Para mantener el proceso de actualización permanente de datos el IMTA incorporó al BANDAS nueva información correspondiente a los años 2010 y 2011. En este sentido, se están haciendo los últimos ajustes a la información para proceder a su publicación en el sitio de la Conagua.

COMENTARIO	ATENCIÓN
<p>Con el fin de dar continuidad a los trabajos de caracterización de acuíferos, como el realizado en el acuífero del Vizcaíno, en Baja California, junto con la CONAGUA caracterizar todos los acuíferos del país, y que esto sirva de base para los estudios de impacto u ordenamiento ecológico, que no siempre toman en cuenta las condiciones de las aguas subterráneas.</p>	<p>Con la CONAGUA está por firmarse una colaboración para un estudio de factibilidad de la remediación del acuífero Cuautitlán-Pachuca, y en negociación se tienen un proyecto de caracterización geoquímica de recursos de agua subterránea en la Comarca Lagunera así como la caracterización de 6 acuíferos de la cuenca del Río Lerma.</p>
<p>Con el apoyo del IMTA y la CONAGUA, la SAGARPA buscará reforzar el programa tecnificación de riego aplicando técnicas de drenaje, en especial mediante la tecnología del IMTA conocida como ICAM-Riego, especialmente para el sureste, con el fin de contar con tecnología mexicana que sustituya la importación de tecnología extranjera.</p>	<p>Está en proceso de firma el Licenciamiento de la Tecnología ICAM-Riego con la empresa SICA, con el fin de escalar la tecnología y hacer llegar sus beneficios a más usuarios del sector agrícola.</p>